

Dirección Nacional de Sanidad
de las Fuerzas Armadas

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DIVISIÓN ADQUISICIONES
SECTOR ABASTECIMIENTOS

Montevideo, 14 JUN. 2023

RESOLUCIÓN N° 567/023

VISTO: Estas actuaciones correspondientes a la **Licitación Abreviada N° 078/23** convocada por esta Dirección Nacional para la adquisición de **"REVESTIMIENTO Y BLISTEADO"**.

RESULTANDO: I. Que por Resolución N° 025/023 de fecha 25 de enero de 2023 esta Dirección Nacional convocó a un llamado a Licitación Abreviada.

II. Que con fecha 26 de enero de 2023 se publicó el llamado en la página web de Compras Estatales.

III. Que se cursaron invitaciones a tres empresas del ramo en plaza.

IV. Que se recibieron ofertas hasta las 10:00 horas del 08 de marzo de 2023.

V. Que al mencionado llamado se presentaron las siguientes empresas: **REGUEIRO S.R.L., RIPOLL VET SOCIEDAD ANÓNIMA** y **S.A.C.E.I. NICOLÁS VAN HAAREN URUGUAY.**

VI. Que el oferente **RIPOLL VET SOCIEDAD ANÓNIMA** no es considerado por no ajustarse formalmente a las bases del llamado, según resulta del informe de la Comisión Receptora de Ofertas.

Cbo. 2º
Dr. Rodrigo Medero

CONSIDERANDO: I. Que el gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros y que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2023 (artículo 19 del T.O.C.A.F.).

II. Que se dará intervención al Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.

III. Que se convalida el presente procedimiento.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 33 literal A y 68 del T.O.C.A.F., artículo 102 de la Ley N° 17.556 de fecha 18 de septiembre 2002 y artículo 468 de la Ley N° 15.903 del 10 noviembre de 1987.

**EL DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
RESUELVE:**

1. Adjudicase la **Licitación Abreviada N° 078/23** convocada por esta Dirección Nacional para la adquisición de **“REVESTIMIENTO Y BLISTEADO”** conforme al siguiente detalle:

S.A.C.E.I. NICOLÁS VAN HAAREN URUGUAY
RUT 210 147 820 014

Ítem	Cód. Arce	ODG	Descripción Arce	Variante	Observación	Plazo Entrega	Cant. hasta	Unidad	Precio Unitario s/I.V.A.	I.V.A.	Precio Total c/I.V.A.
1	28437	156	ENVASE PARA MEDICAMENTOS (BLISTER)	LARGO X ANCHO 9.5 X 7 CM X CM. COLOR: TRANSPARENTE	Blister 30 comp de 9 mm incluye 3 clisés	10 días	35.000	Unidad	\$U 6,12	22 %	\$U 261.324,00
2	28437	156	ENVASE PARA MEDICAMENTOS (BLISTER)	LARGO X ANCHO 8.4 X 3.6 CM X CM. COLOR: TRANSPARENTE	Blister por 20 comp de 5 mm incluye 3 clisés	10 días	65.000	Unidad	\$U 3,73	22 %	\$U 295.780,00

[Handwritten signature]
Dr. Nicolás Van Haaren

Ítem	Cód. Arce	ODG	Descripción Arce	Variante	Observación	Plazo Entrega	Cant. hasta	Unidad	Precio Unitario s/I.V.A.	I.V.A.	Precio Total c/I.V.A.
3	28437	156	ENVASE PARA MEDICAMENTOS (BLÍSTER)	LARGO X ANCHO 9 X 4.7 CM X CM. COLOR: TRANSPARENTE	Blister por 30 comp de 6 mm incluye 2 clisés	10 días	7.000	Unidad	\$U 5,27	22 %	\$U 45.006,00
4	28437	156	ENVASE PARA MEDICAMENTOS (BLÍSTER)	LARGO X ANCHO 8.4 X 3.6 CM X CM. COLOR: VERDE	Blister por 20 comp de 6 mm incluye 4 clisés	10 días	84.000	Unidad	\$U 3,91	22 %	\$U 400.697,00
5	28437	156	ENVASE PARA MEDICAMENTOS (BLÍSTER)	LARGO X ANCHO 9 X 4.7 CM X CM. COLOR: VERDE	Blister 30 comp 6 mm o 20 comp 9 mm o 10 comp 2 mm incluye 12 clisés	10 días	76.000	Unidad	\$U 4,59	22 %	\$U 425.585,00
6	28437	156	ENVASE PARA MEDICAMENTOS (BLÍSTER)	LARGO X ANCHO 9.5 X 7 CM X CM. COLOR: VERDE	Presentación 30 comprimidos de 9 mm de diámetro incluye 2 clisés	10 días	24.000	Unidad	\$U 6,69	22 %	\$U 195.883,00
7	28437	156	ENVASE PARA MEDICAMENTOS (BLÍSTER)	LARGO X ANCHO 8 X 5.6 CM X CM. COLOR: VERDE	Presentación 8 comprimidos capsulines incluye 2 clisés	10 días	10.000	Unidad	\$U 9,06	72 %	\$U 110.532,00
8	28437	156	ENVASE PARA MEDICAMENTOS (BLÍSTER)	LARGO X ANCHO 9 X 4.7 CM X CM. COLOR: CARAMELO	Presentación 30 comp de 6 mm con PVdC caramelo incluye 2 clisés	10 días	16.000	Unidad	\$U 5,71	22 %	\$U 111.459,00
9	28437	156	ENVASE PARA MEDICAMENTOS (BLÍSTER)	LARGO X ANCHO 9.5 X 7 CM X CM. COLOR: CARAMELO	Blister por 30 comp de 9 mm con PVdC caramelo incluye 2 clisés	10 días	66.000	Unidad	\$U 7,66	22 %	\$U 616.783,00
10	28437	156	ENVASE PARA MEDICAMENTOS (BLÍSTER)	LARGO X ANCHO 8.4 X 3.6 CM X CM. COLOR: CARAMELO	Blister por 20 comp de 6 mm con PVdC caramelo incluye 2 clisés	10 días	10.000	Unidad	\$U 5,86	22 %	\$U 71.492,00
TOTAL \$U 2.534.550,00											

Cbo. 2º
Dr. Rodrigo Mederos

2. El monto total de la presente Resolución asciende a **\$ 2.534.550,00** (pesos uruguayos dos millones quinientos treinta y cuatro mil quinientos cincuenta con 00/100) I.V.A. incluido. Forma de pago 30 días a partir de la finalización del mes de conformada la factura. El gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros. Plazo de ejecución 12 meses a partir de la notificación de la adjudicación. Objeto del Gasto 156 "Productos químicos derivados del petróleo y conexos - Productos plásticos, acrílicos y similares".
3. No adjudicar el ítem 11 ya que un oferente no se ajusta a las bases del llamado y el otro oferente deja sin efecto la cotización, según surge del Informe de la Comisión Receptora de Ofertas.
4. El Ordenador del Gasto deja expresa constancia de que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2023 (artículo 19 del T.O.C.A.F.).
5. Pase a la División Financiero Contable a efectos de remitir estas actuaciones al Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.
6. El presente acto administrativo no será ejecutado hasta la intervención preventiva del gasto por parte del Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.
7. Cumplido, publíquese, notifíquese, ejecútese y archívese.
8. Expídase testimonio escrito de la presente Resolución a los oferentes.



GENERAL

HUGO D. REBOLLO

HDR/dv

2

AUDITORIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Destacada en el Ministerio de Defensa Nacional

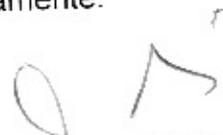
Montevideo, 26 de junio de 2023.

UE 033 – Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

Licitación Abreviada N° 078/23 para "Revestimiento y blisteado".

- Resolución N° 5677/023 de fecha 14 de junio de 2023 del Director Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, sujeto a la intervención preventiva del Tribunal de Cuentas.
- Afectación N° 3206 por un monto de \$ 2.534.550,00 financiación 1.8 Fondo de Terceros. El Ordenador del gasto deja expresa constancia que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2023.
- Beneficiario: S.A.C.E.I. Nicolás Van Haaren Uruguay.
- De acuerdo a consulta a la Dirección del Departamento 1 de fecha 03/05/23, se interviene sin el control de CGN hasta tanto no se expida el TCR (por ser fondos de terceros sin afectación SIIF).

Visto, sin observaciones, se interviene preventivamente.


Cra. Paola Riveros
Contador Auditor Destacado
Tribunal de Cuentas